



FECHA: 26/04/2022

HORA: 12:28

ORDENANZA MUNICIPAL N° 05/22 (CINCO)

POR LA CUAL SE AMPLÍA Y MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HOHENAU, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2.022, POR UN VALOR DE GS. 45.400.000 (GUARANES CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL).-----

VISTO:

La nota presentada por la Intendencia Municipal M.H.I.M. N° 251/2022 de Exp. N° 235/22, en la cual remite para estudio y consideración de la Junta Municipal, el Proyecto de Ordenanza "por el cual se amplía y modifica el Presupuesto General de la Municipalidad de Hohenau correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.022", correspondiente a Gs. 45.400.000 (guaranés cuarenta y cinco millones cuatrocientos mil) y; ---

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 38° de la Ley Orgánica Municipal N° 3966/10 enuncia en su parte pertinente que "corresponde exclusivamente al Intendente Municipal la iniciativa de proyectos de Ordenanzas sobre presupuesto", siendo competencia de la Junta Municipal, analizar, considerar, y aprobar la solicitud presentada por el Ejecutivo, para su aprobación correspondiente.-----

Que, los miembros de la Comisión de Hacienda y Presupuesto en su Dictamen N° 10/2022 de Exp. N° 240/22 tuvieron en cuenta el Dictamen N° 12 del Asesor Contable de la Junta Municipal de Exp. N° 245/22 y sugieren a la plenaria la APROBACIÓN de este proyecto de Ordenanza, teniendo en cuenta que no presenta observaciones.-----

Que, los miembros de la Junta Municipal, en uso de sus atribuciones y en concordancia con las legislaciones vigentes, resuelven APROBAR el Proyecto de Ordenanza de ampliación y modificación del Presupuesto General de la Municipalidad de Hohenau correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.022, dejando asentado lo resuelto en el Acta N° 21/22 de este ente Legislativo.-----

Por tanto y a mérito de lo expuesto.-----

**LA JUNTA MUNICIPAL DE HOHENAU,
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°: **AMPLÍESE** el Presupuesto de Recursos de la Municipalidad de Hohenau, correspondiente al Ejercicio 2.022, según el siguiente detalle: -----

AMPLIACIÓN DE RECURSOS

CLASIFICACIÓN POR ORIGEN DE RECURSOS										
Gru.	Sub Gru.	Orig.	Det.	F.F.	O.F.	Descripción	PRESUPUESTO VIGENTE	VARIACIÓN		PRESUPUESTO FINAL
								DISMINUCIÓN	AUMENTO	
						TOTAL INGRESOS			45.400.000	45.400.000
200						Ingresos de Capital			45.400.000	45.400.000
	210					Venta de Activos			45.400.000	45.400.000
		211				Venta de Activos de Capital			45.400.000	45.400.000
			010	30	001	Venta de Activos de Capital	0		45.400.000	45.400.000



Yvonne Hempel D.
Secretaria Junta Municipal



Nelson Tcholke R.
Presidente Junta Municipal

Norma L. Valenzuela de Bente
Secretaria General



Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal



ORDENANZA MUNICIPAL N° 05/22 (CINCO)

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTENDENCIA:

Aumento Gs. 45.400.000: Suma ingresada en concepto de Venta de Activos de Capital; como resultado de la Subasta Pública de varios vehículos automotores y equipos de desmalezadora de dominio privado de la Institución Municipal según Resolución General N° 54/2021 de la Junta Municipal de fecha 13 de diciembre del 2021 (Acta N° 07/21).-----

ARTÍCULO 2º: **MODIFÍQUESE** el Presupuesto de **GASTOS** de la Municipalidad de Hohenau, correspondiente al ejercicio 2.022, como se detalla a continuación: ---

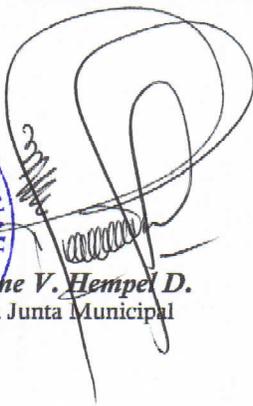
Consolidación de Presupuesto Tipo 1,2,3,4									
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO									
Gru.	CÓDIGO				DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	VARIACIÓN		PRESUPUESTO FINAL
	Sub. Gru.	O.G.	F.F.	O.F.			DISMINUCIÓN	AUMENTO	
					TOTAL DE GASTOS	667.668.000	-	45.400.000	713.068.000
					GASTOS DE CAPITAL	667.668.000	0	45.400.000	713.068.000
500					INVERSIÓN FISICA				
	520				CONSTRUCCIONES				
		520	30	001	Construcciones	667.668.000		45.400.000	713.068.000

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTENDENCIA:

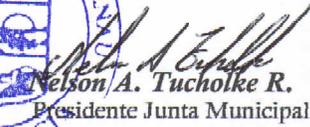
520 – Aumento Gs. 45.400.000: Suma presupuestada para la construcción del techo con estructura metálica en el edificio Municipal, sobre los sectores de Liquidación y Tránsito.-----

ARTÍCULO 3º: **COMUNÍQUESE** a la Intendencia Municipal para su debido cumplimiento y para los fines que corresponda.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HOHENAU A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. (ACTA N° 21/22).-----



Lic. Yvonne V. Hempel D.
 Secretaria Junta Municipal

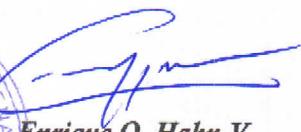


Nelson A. Tuscholke R.
 Presidente Junta Municipal

Téngase por Ordenanza, envíese copias al Ministerio del Interior y la Gobernación de conformidad con la Ley N° 3699/2010 "Orgánica Municipal", publíquese y cumplido archívese. Hohenau, 29 de Abril de 2022.



Abog. Norma L. Valenzuela
 Secretaria Municipal



Enrique O. Hahn V.
 Intendente Municipal